

Sus relevantes dotes administrativas; su actividad poco común; su honra de intachable; su acierto para agrupar en torno suyo á quienes mejor podían colaborar en su gobierno; su patriotismo en la resolución de difíciles y delicadas cuestiones; su ilustrado empeño en fomentar la instrucción pública; su feliz manera de entender y propagar la democracia; la ciencia política y la demostración de sus singulares conocimientos en el estudio de puntos referentes á la limitrofe Colonia inglesa de Belice, valiéronle la honra de ser reelegido Gobernador de su Estado en 1875, cargo que dejó de ejercer en 1877 por respetables sentimientos de consecuencia política. Ofreciósele después la Legación de México en Guatemala, que no aceptó; á propuesta de la Suprema Corte de Justicia se encargó de la Magistratura de los circuitos de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas, y de ella pasó en 1881 á la Cámara de Senadores, con la representación del Distrito Federal. En 15 de Septiembre de 1882, el Presidente de la República, Don Manuel González, le confió, con general aplauso, el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, y en ejercicio de él fué una vez más reelecto Gobernador de su Estado natal, cargo del que tomó posesión en 16 de Septiembre de 1883 y sólo desempeñó un mes escaso por haber sido llamado á México para volver á encargarse de la Secretaría de Justicia. En ella le conservó el señor General Don Porfirio Díaz al ser elevado por segunda vez á la Presidencia de la República, el 1.º de Diciembre de 1884. Disfrutando de toda la confianza de este supremo jefe, que entre sus eminentes cualidades de insigne hombre de Estado, tiene la muy excepcional de saber conocer, elegir y ganar á sus colaboradores, el señor Baranda ha tenido la fortuna de poder secundarle en la grandiosa obra de regeneración, realizada por el General Díaz con aplauso y asombro universales. Por su lealtad, adhesión é inteligencia ha merecido ser confirmado en el Despacho del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública en 1888, 1892, 1896 y 1900, fechas del tercero, cuarto, quinto y sexto períodos presidenciales de ese sin par modelo de Gobernantes republicanos.

Las cualidades de ilustración y actividad del señor Baranda, como Ministro, son á su turno excepcionales: en su época se han reformado y regularizado las tramitaciones de las sentencias de amparo, valiéndole un voto de gracias de la Suprema Corte; se reorganizaron los Tribunales federales y los Juzgados del orden común: en 1884 expidió el Código Civil, el Código de Comercio y el Código de Procedimientos Civiles; en 1889 reformó el Código de Comercio; en 1894 expidió el Código de Procedimientos Penales, y el Código de Procedimientos Federales. Entre las leyes más importantes expedidas también en su época están: la de elección popular de Autoridades judiciales del Distrito, en 1882; la de Administración de Justicia en los Territorios, en 1887; la de libertad provisional de procesados, en 1889; otras sobre libertad preparatoria de reos, en 1890 y 1897; la de Jurados, en 1891; la de Sociedades anónimas, en 1897. En el ramo de Instrucción Pública es casi imposible resumir la numerosa labor del señor Baranda: en 24 de Febrero de 1887, inauguró la Escuela Normal de Profesores, y en 1.º de Febrero de 1890, la Normal de Profesoras; en 1891 expidió la Ley Reglamentaria de la Instrucción obligatoria, laica y gratuita, estudiada por los Congresos pedagógicos que convocó en 1889 y 1890. En 1896 y 97 reglamentó la instrucción primaria elemental y superior que en adelante habría de depender exclusivamente del Ejecutivo de la Unión; creó la Dirección general que debería regirla, y reformó y reorganizó la instrucción preparatoria y la profesional, reglamentando las Escuelas de Jurisprudencia, de Medicina, de Agricultura y

Veterinaria, de Ingenieros, de Bellas Artes, de Artes y Oficios, de Comercio y Administración, y Conservatorio Nacional de Música y Declamación; y no olvidó, sino antes bien fomentó y engrandeció los Museos y Bibliotecas, pudiendo decirse con un ilustre escritor mexicano que «en esos ramos nada tenemos que envidiar á los demás pueblos latino americanos» y muy poco á los más adelantados del mundo.»

Los méritos del señor Baranda como literato y orador no son para aquilatados por quien estos apuntes escribe y sólo alcanza, hoy más que nunca, á aplaudirlos y admirarlos con entusiasmo y sinceridad. Sus obras, por nosotros reunidas, sin su ayuda y casi sin conocimiento suyo, forman dos volúmenes que no sin dificultad se publicaron en reducido número de ejemplares, pues natural y sencillamente modesto, no gusta de esta especie de exhibiciones. Uno de esos volúmenes contiene cuatro discursos patrióticos, pronunciados en Campeche, Matamoros y México, dos oraciones fúnebres en honor de Don Francisco Zarco y del General Don Manuel González, y una admirable Introducción dedicada á ensalzar amigos y recuerdos juveniles. El otro volumen comprende sus magníficos discursos sobre poesía mexicana; inauguración de la Escuela Normal; conmemoración del descubrimiento de América; apertura de los Congresos pedagógicos, concursos científicos, Congresos de Americanistas, y al descubrirse el monumento elevado en México á Cristóbal Colón; elogio á Don Joaquín García Icazbalceta; Prólogo á la colección de sonetos del Doctor Blengio; Estudio biográfico del Doctor Campos; iniciativa de reformas al Código Civil, y un informe sobre la Cuestión de Belice. Ni en uno ni en otro volumen están comprendidas todas sus producciones literarias; siempre se ha negado á facilitar á nadie sus poesías, y las tiene de altísimo mérito, y cuando la ocasión se le ofrece brotan de su fácil pluma artículos y escritos de varia índole dignos de formar algún día un escogido tercer volumen.

Sus excelsas cualidades le han valido honores y distinciones de todo género; siendo los siguientes los más notables: Socio de Mérito de la Unión Ibero-Americana de Madrid; Oficial de Instrucción Pública en Francia; Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid; Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua; Condecorado con la medalla del Libertador, de Venezuela; Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica; Comendador de la Legión de Honor; también es miembro activo ú honorario de casi todas las Sociedades y Corporaciones científicas y literarias mexicanas.

Entendido, honrado y leal á toda prueba, el señor Baranda ha tenido la satisfacción de contribuir al prestigio del Gobierno en las dos secciones que abraza su Secretaría de Estado, y merecido por largos años el aprecio y la confianza del señor Presidente de la República, el General Don Porfirio Díaz, siendo tan notable y envidiado favor lo único quizás que sobre todo le satisface y enorgullece. A esta honra pospone sus glorias de orador galano y circunspecto; de escritor castizo, claro y persuasivo; verdadero maestro en el arte de bien decir, no lo es menos en el de bien conducirse, y fino y correcto en todos los actos de su vida pública y privada; urbano sin extremos, galante con discreción, franco con dignidad, es para su distinguida familia un jefe amado y sin tacha, para los desventurados un hermano ó un padre, y para sus amigos un hombre excepcional que admiran con veneración y adoran con entusiasmo.

México, Diciembre de 1900.

¡ABANDONADA!

La noche había cerrado por completo, y la nevada habíase espesado en tales términos, que era muy difícil distinguir las personas á pocos pasos de distancia.

Un venticello sutil y glacial barría las calles, haciendo que cuantos transitaban por ellas, lo hicieran cubriéndose con los embozos de las capas y abrigos hasta los ojos, y con paso apresurado, deseosos de librarse de la baja temperatura de aquella noche.

Los faroles del alumbrado público semejaban carbones encendidos, y los furiosos remolinos de nieve obstruían á intervalos los pálidos fulgores que aquéllos despedían.

Los carruajes cruzaban al trote las anchas calles de la coronada villa y corte, conduciendo en mullidos y calientes almohadones á los teatros y centros de recreo á sus felices dueños, los que, borrando con los dedos el congelado aliento pegado á los cristales, procuraban distinguir las siluetas de los que marchaban á pie; mirada en que podía traducirse mucho del egoísmo de la raza humana, ó quizá algo de conmiseración hacia los desheredados de la fortuna.

Una pobre niña, cuya edad podría fluctuar entre los ocho y diez años, bajaba lentamente por la acera derecha de la calle de Alcalá; su corto vestido de araposo percal, y el raído mantoncillo que mal cubría sus miseros miembros, hacíanla tiritar dolorosamente bajo la influencia de aquella cruel noche; y sus menudos pies, completamente descalzos, aplastaban los copos de nieve que alfombraban el piso. Largos rizos de pelo rubio caían en desórden sobre sus hombros y sombreaban su cara triste y macilenta, en la cual brillaban, como dos turquesas, sus rasgados y hermosos ojos.

En la mano agitaba un puñado de periódicos que ofrecía ansiosamente á los transeúntes, mientras que su vocería atiplada pregonaba, como un grito lastimero, el título del diario que inútilmente pugnaba por vender.

De este modo cruzó varias veces la anchurosa vía; sus pobres é infantiles pies, ya amarrotados por lo intenso del frío, se negaban á sostener su debil cuerpecito, y en su infantil cabeza, que se balanceaba cual si el aire la impulsase, sentía la pobre niña terribles desvanecimientos.

Pregonaba, sin embargo, los periódicos; pero de una manera casi automática, y como máquina que obedece al mecanismo que le da impulso.

Avanzaba la noche; los copos de nieve se hacían cada vez más espesos; los tranvías y carruajes pasaban cual enormes sombras; y la gente iba abandonando los teatros y cafés, ávida de llegar pronto á sus hogares, y pensando con fruición en la encendida chimenea, en la cómoda butaca y en el caliente y abrigado lecho.

La pobre niña no podía andar más... Sentóse en el escalón de suntuoso edificio de piedra, y allí continuó vendiendo los periódicos; pero cada vez á más largo intervalo, y con voz más débil y apagada.

Sus ojazos azules pugnaban por mirar á través de los empañados cristales de los carruajes, cada vez que llegaban á sus oídos voces y risas infantiles.

¡Allí, iban niñas como ella! pero sin duda más felices; bien vestidas, perfectamente alimentadas, y rodeadas de sus padres que las colmarían de caricias y besos.

¡Besos!... ¡Dios mío!... ¿qué serán besos?... exclamaba mentalmente la infeliz criatura, recibiendo en su carita los helados copos.

Sopor invencible apoderóse de improviso de la pequeña vendedora, sentía en su cuerpo infinidad de agudos pinchazos, cual si estuviese revestida de afileres, y, haciendo almohada del paquete de periódicos, dejóse caer con glacial y desencajada sonrisa en la dura piedra... Aún permanecieron sus azules ojos girando en sus órbitas un momento... después... quedó inmóvil... fría... rígida.

Los dorados trenes continuaban atravesando las calles de Madrid. Era la hora de las cenas, de las reuniones en los salones; del lujo, en fin, con todo su boato, esplendor y magnificencia.

Los preludios de magnífica orquesta, que amenizaba el espléndido sarao del piso principal, inundaron de torrentes de armonía el espacio.

¡Eran los funerales que el egoísmo humano dispensaba á la pobre niña abandonada, muerta de hambre y frío en la puerta de grandioso y monumental palacio!

MIGUEL ALDERETE GONZÁLEZ

EL INTENDENTE DE BUENOS AIRES

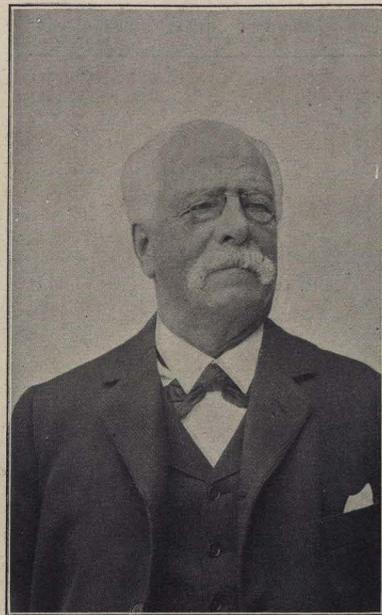
En los pocos días que entre nosotros permanecieron el ilustre Intendente bonaerense y sus compañeros de Comisión, cuyos retratos y autógrafos adornan esta página, pudieron convencerse, lo propio que en Cádiz, donde primeramente tocaron, al venir á España, del aprecio y alta estima en que esta nación tiene á la floreciente República Argentina.

Y así debe ser, porque nobleza obliga.

Para que la madre patria abra de nuevo su corazón á esos hijos del continente americano que, considerándose mayores de edad, lucharon con viril entereza y lógico entusiasmo, hasta emanciparse de su tutela, conforme sucede en la familia; le basta recordar, como dijo muy bien nuestro dignísimo Alcalde, el señor Coll y Pujol, al brindar, en el banquete de despedida ofrecido por el Ayuntamiento de Barcelona á dichos señores, la noble y espontánea cordialidad con que, á pesar del tiempo y la distancia, le patentizaron su filial cariño, cuando, por atravesar una época azarosa y triste, mayor necesidad tenía de consuelos.

Al sufrir España los rudos descalabros, de funesta memoria, el gobierno argentino, fué, sino el único, el más expresivo en sus manifestaciones de interés y afecto, acogiendo con viva simpatía la suscripción abierta por la colonia española, para la construcción del crucero *Río de la Plata*, á la vez que, con loable delicadeza, suprimió de su himno patriótico, inspirado por comprensible apasionamiento, cuantas estrofas y frases pudieran mortificarlos en lo más mínimo.

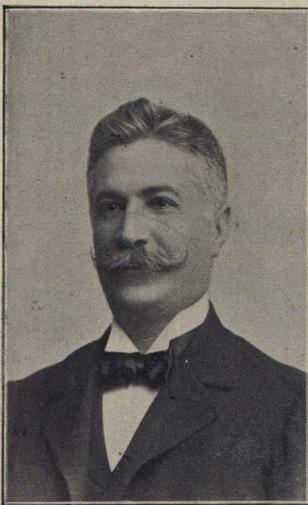
Y no se han limitado á esto sus pruebas de consideración; otras les debemos, fundadas en la afectuosa acogida que Madrid y Barcelona dispensaron en el pasado año á los marinos del *Presidente Sarmiento*; otras, de inestimable valor: deferencias que nunca se olvidan ni pagan lo bastante. Una de las principales calles de Buenos Aires lleva actualmente el nombre de España, por iniciativa y acuerdo de su digna Municipalidad, la cual quiso perpetuar un suceso tan lisonjero para nosotros, acuñando medallas conmemorativas con la fecha inaugural. Acordó también aquella galante Corporación ofrecer á Su Majestad la Reina Regente un suntuoso jarrón artístico, cincelado y fundido



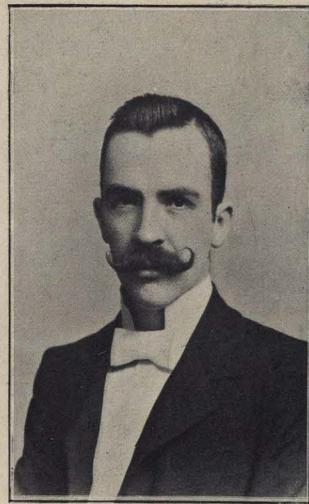
Adolfo J. Bullrich

prueba la justificada consideración de que allí goza y lo mucho en que se le aprecia por sus méritos, como hombre y como periodista.

Barcelona que, á falta de otro apologista, fué calificada por el gran Cervantes de prototipo, en punto á cortes y hospitalaria, y que, con menos motivo, veces distintas mostróse á la altura de tan lisonjera calificación, dispensó en la presente á los expedi-



Jorge N. Williams



Enrique Casella
Redactor del *Correo Español* de B. Aires.



M. de Soler

Esta circunstancia nos proporcionó la inmensa satisfacción de conocer y tratar, aunque desgraciadamente por breves días, al Excmo. señor Intendente de Buenos Aires, don Adolfo J. Bullrich, que preside la citada Comisión; y en verdad que por el mero hecho de enviarnos uno de sus hijos más ilustres, tal vez el más querido, nos dejaría eternamente obligados la capital argentina, si ya no nos tuviese prendidos de antemano en los lazos de la gratitud.

Porque con dificultad se encuentran reunidas en una persona las cualidades que adornan al señor Bullrich, cuya distinción y caballerosidad seducen, cuyo talento é ilustración atraen, cuya bondad y sencillez encantan. ¡Cómo no han de respetarle y quererle allá, en el país donde presta de continuo servicios de inmensa utilidad y derrama, á manos llenas, beneficios, si aquí, en menos de una semana, ha sabido conquistarse general y respetuoso afecto?

Concepto no menos favorable nos merecieron los demás individuos de la Comisión, pues se reflejan en ellos la distinción y bondad del eximio personaje que la preside.

Tanto don Jorge Williams, Secretario de la Intendencia, como el Marqués de Folleville, que desempeña en la misma un alto cargo, se recomiendan por la cordialidad y franqueza de su trato, en el que se echa de ver desde luego una educación esmeradísima y un dón de gentes poco común.

Si es nuestro paisano y compañero, Enrique Casella, redactor del *Correo Español* de Buenos Aires y corresponsal del diario barcelonés *El Noticiero Universal*, como nuestros elogios podrían parecer apasionados, nos remitimos á la opinión que de su talento y laboriosidad han formado los argentinos, entre los cuales reside de algunos años á esta parte. El haber sido elegido para formar en el cuadro de la ilustre representación bonaerense, como hombre y como periodista.

cionarios una acogida entusiasta y sinceramente cariñosa, de la que, á no dudar, guardarán agradabilísimo recuerdo.

Su corta estancia en esta ciudad, favorecida por un tiempo hermoso, bonancible, casi prima-

ANDRÉS PARLADE



COLOQUIO ÍNTIMO